



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Prof. Menti

---

VISTO:

La renuncia presentada por la Profesora Alejandra Beatriz MENTI, Leg. Univ. N° 40.488, a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple (115) en la cátedra de la Lectura y la Escritura en Lengua Materna y en Lengua Extranjera –Sección Español,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por la Profesora Menti se debe a razones de índole particulares,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aceptar la renuncia a la Profesora Alejandra Beatriz MENTI, Leg. Univ. N° 40.488, a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple (115) en la cátedra de la Lectura y la Escritura en Lengua Materna y en Lengua Extranjera –Sección Español, a partir del día 07 de mayo de 2024.-

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

